Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2020–008

OBJETO:	SUMINISTRO DE TOALLA DESECHABLE PARA MANOS PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19 DE LOS SERVIDORES DE LAS DIFERENTES SEDES Y DESPACHOS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN Y CHOCÓ.
CONTRATANTE:	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT:	800.165.798-9
CONTRATISTA:	PAPELERÍA EL PUNTO S.A.S.
VALOR:	DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($202.984.642) M/CTE., INCLUIDOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY
PLAZO:	CUATRO MESES (04), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA 2020
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	21 DE MAYO DE 2020.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21 DE MAYO DE 2020.

Los suscritos, **ISABEL CRISTINA GUZMÁN GONZÁLEZ**, con cédula de ciudadanía No. 32.350.620 de Itagüí, Antioquia, en calidad de Representante Legal de la empresa PAPELERÍA EL PUNTO S.A.S., con NIT. 800.165.798-9 y la Coordinadora del Grupo de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín, en calidad de Supervisora Delegada, acordamos dar inicio al contrato No. 2020-008, a partir del día veintiuno (21) de mayo de 2020.

MARTA LÍA HERRERA GAVIRIA
Coordinadora Encargada SG - SST
Luz Amparo Castrillón Agudelo.

ISABEL CRISTINA GUZMÁN GONZÁLEZ
C.C. No. 32.350.620 de Itagüí, Antioquia
Contratista

AFACEVEDO